



Madrid, a 24 de noviembre de 2014.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde que la reducción de capital acordada por la junta de accionistas el 23 octubre 2014 (por importe de 10.345.500 €, dejando establecido el capital en la cifra de 3.904.500 €, mediante la disminución del valor nominal unitario que ha pasado de 0,50 € a 0,137 €) ha quedado ejecutada, mediante haberse acordado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores la incorporación al pertinente registro público de la modificación.

Muy atentamente,

Juan Lazcano
Presidente